

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 41** *ANUNCIO de 31 de julio de 2020, de formalización del contrato de emergencia titulado “Servicios de refuerzo de limpieza y desinfección COVID-19 en estaciones de las Líneas 2, 4, 5, Ramal y ML1 de Metro de Madrid” (expediente 7000000287 - contrato 7220000593).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Calle Cavanilles, 58; 28007 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON_contenidoFinal
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de refuerzo de limpieza y desinfección COVID-19 en estaciones de las líneas 2, 4, 5, Ramal y ML1 de Metro de Madrid.
 - c) Número de expediente: 7000000287.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 90900000-6 - Servicios sanitarios y de limpieza.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: No procede.
 4. Presupuesto base de licitación: No procede.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Emergencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad previa.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Contrato de Emergencia.
 - f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: No.
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

- c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
 - 7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de julio de 2020.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 0.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - c) Datos formalización:
 - Nombre: CLECE, S. A.
 - NIF: A-80364243.
 - Dirección postal: Avenida de Manoteras, 46 bis, segundo, 28050 Madrid.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 917 459 643.
 - Dirección electrónica: gcalvin@clecefs.com
 - Pyme: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 431.887,16 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 522.583,46 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 30 de julio de 2020.
 - 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de julio de 2020.
 - 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección internet: www.madrid.org
- Madrid, a 31 de julio de 2020.—La Responsable del Servicio de Licitaciones, Olalla Pascual Gallardo.

(01/19.473/20)

